



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 03 de Agosto de 1994

Expediente No 8215/94

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BARRIO LOS AEROS 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 252/94

VISTO:

La autorización conferida a este Decanato por la Res. No 233/94 del H. Consejo Directivo, para efectuar la convocatoria a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes Graduados (Regulares) para el Departamento de Matemática, Física de esta Unidad Académica y Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

Que asimismo, a propuesta de los Departamentos Docentes respectivos y de este Consejo Directivo, se ha procedido a conformar mediante sorteo la nómina de docentes que habrán de constituir el Jurado que entenderá en la presente convocatoria (Art. 23º) del Reglamento de Concursos, para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría;

Que es necesario disponer lo pertinente, como así también fijar las fechas de apertura y cierre de la presente convocatoria, de conformidad con los términos del Art. 3º del Reglamento antes mencionado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 03/08/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo de Auxiliar Docente Graduado (Regular) en la categoría, dedicación y asignatura que se explicita a continuación:

CARGOS: 1 (uno)
CATEGORIA: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA
ASIGNATURA: INFORMATICA I
ASIENITO DE FUNCIONES: SEDE REGIONAL ORAN

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Jefe de Trabajos Prácticos seleccionado en la asignatura motivo de la presente convocatoria deberá cumplir, además de las funciones específicas en la cátedra

///...



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 252/94

indicada, otras actividades afines en la disciplina correspondiente, de acuerdo a su especialización, su dedicación y necesidades de la Facultad en la Sede Regional Orán, todo ello de conformidad con el Estatuto de la Universidad, según lo dispuesto en la Res. No 158/90 del H. Consejo Directivo de la Facultad.

ARTICULO 3o: Tener como periodo de inscripciones, el mismo que fuera adoptado para todos los concursos que realiza esta Unidad Académica, a saber:

FECHA DE APERTURA DE INSCRIPCION: 11 de Agosto de 1994 a Hs. 09,00

FECHA DE CIERRE DE INSCRIPCION: 31 de Agosto de 1994 a Hs. 12,00

Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Complejo Universitario Gral. San Martín - Ruta 9 - Km 7 - Camino a Vaqueros - 4400 SALTA, entre los días indicados precedentemente y en el horario de 09,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00.

ARTICULO 4o: Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso en cuestión, a los siguientes docentes:

TITULARES:

- Prof. MAC GAUL DE JORGE, Marcia I.
- Lic. PAGES, Gabriel Mariano
- Prof. RODRIGUEZ DE RYAN, Silvia

SUPLENTES:

- C.U. GIL, Gustavo Daniel
- Ing. MAC GAUL, Patricia Silvia
- C.U. ARIAS FIGUEROA, Daniel Alejandro

ARTICULO 5o: Disponer que toda información, como así también las aclaraciones que los interesados requieran sobre la presente convocatoria, se expida a través de Secretaría y/o Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, en el horario fijado en el Art. 3o de la presente.

ARTICULO 6o: Hágase saber a Secretaría Académica, a la Dirección de Sede Regional Orán, integrantes del Jurado, publíquese en transparente y RESERVESE.

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas